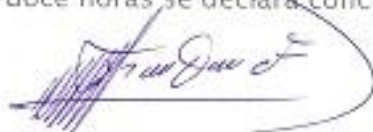


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESTMINA S.A. CELEBRADA EL
02 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la calle Vélez número 513 y Boyacá, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía BESTMINA S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas señores: FRANKLIN QUEZADA TORRES, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción; y, el señor CARLOS GARRIDO ERAZO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción. Quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor del siguiente orden del día: Informar sobre los estados de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014. Actúa como secretario, el señor Luis Orellana Molina, quien luego de cotejar el libro de acciones y accionistas declara instalada la junta. Actúa como Presidente el señor CARLOS GARRIDO ERAZO. Los accionistas aprueban el informe y todo lo actuado y de la misma manera autorizar al representante legal a perfeccionar todo lo aprobado. No habiendo otro punto que tratar, se efectúa un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y, cumplido que fue, se reinstala la sesión y, leída que fue el acta, se la aprueba por unanimidad, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.



SR. FRANKLIN QUEZADA TORRES
GERENTE GENERAL